

Expediente: 1375/23

Carátula: BERRENECHEA FACUNDO SAUL C/ CONTRERAS JULIO CESAR Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 19/04/2024 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SEGUROS RIVADAVIA, -REQUERIDO

27265068729 - CECILIA ANDREA CHICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1375/23



H20101423413

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: BERRENECHEA FACUNDO SAUL c/ CONTRERAS JULIO CESAR Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 1375/23

Concepción, 18 de abril de 2024: I- Atento a lo solicitado por el Dr. Joaquin Maturana Contti, intímese a la mediadora interveniente a dar cumplimiento con lo ordenado mediante decreto que antecede, en un plazo de 48 hs, bajo paercibimiento de proceder al sorteo de un nuevo mediador/a para las presentes actuaciones. II- Notifíquese

Actuación firmada en fecha 18/04/2024

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.